

Baños de mar La Alegría

SITIO DELICIOSO

LAS MEJORES AGUAS DEL PUERTO

A los señores veraneantes en el vecino pueblo de Villacarlos y a los habitantes del mismo interesa saber que acaban de abrirse al público las nuevas casetas de baños

LA ALEGRÍA

situadas en el «Moll d'en Pons». Dado el punto donde están emplazadas, es ocioso detallar las brillantes cualidades que reúnen, ya que además de ser aquel un sitio delicioso y ameno, son aguas puras y cristalinas, lo cual hace que en el poco tiempo que están abiertas al público, sean las preferidas por todas las personas de buen gusto.

Está encargado de ellas don Eugenio Rebaje, domiciliado en la calle del Puerto n.º 45, en donde se admiten encargos, a precios módicos.

A bañarse pues en las casetas LA ALEGRÍA.

Por retirarse del negocio

LIQUIDACION

Se venden todas las existencias, estantería, mostrador, muebles, etcétera de la tienda situada en la calle de Prieto y Caules, número 125.

Liquidación verdad. — Prieto y Caules, 125

Encendedores H P E X

Completamente desmontables

Piezas de recambio : : Novedades eléctricas

Pescadería, 22

Por impulso de la prensa seca, se proyecta la instalación de un museo Strindberg, aprovechando para ello el abundante material de la exposición Strindberg que tuvo lugar el año pasado.

Max Reinhardt, el célebre trágico alemán, ha sido contratado para representar en el «Trocaire» de París, ante cinco mil expectadores, la tragedia «Edipo Rey».

La versión francesa de dicha tragedia ha sido confiada a Gabriele d'Annunzio, quien desde que escribió en francés su último drama «San Sebastián», es contado entre los poetas franceses.

De modo que se dará el curioso caso de un poema griego, traducido por un italiano, representado en Francia y cuesto en escena por un alemán.

D'Annunzio trabaja además en dos obras, una de las cuales lleva el título «Meditaciones sobre la muerte» y la otra «El Misterio de las voces».

Ahora para terminar, dos palabras sobre cinematografía.

El Ministro de Instrucción Pública acaba de obtener un crédito de 50 000 pesetas destinadas a la instalación de cinematógrafos en las escuelas de aquel Imperio.

El Sindicato de Empresas cinematográficas de Barcelona, se ha reunido en los pasados días, tomando acuerdos de verdadera importancia.

El primero de ellos consiste en el aumento de cinco céntimos por real o fracción, en el precio de las localidades, cuyo aumento comenzará a regir en 15 de Septiembre, de manera que los cines que en la actualidad cuestan 10, 15 o 20 céntimos la entrada, costarán 15, 20 y 30.

Además se ha acordado que en ninguna sesión se puedan proyectar más de tres mil metros de películas.

Antes, cuando empezaba el cinematógrafo, se iba allí a pasar el rato y sólo se proyectaban siete u ochocientos metros y ahora que la gente empieza a decir que «daña la vista» es cuando ha entrado el furor de pasar una noche entera presenciando el desfile de millares de metros y todo por cuatro cuartos.

El último de los acuerdos ha sido el no proyectar desde el 1.º de Octubre, ninguna película que exceda de ochocientos metros.

MARGAR.

Dos pueblos que se extinguen

No hay nacimientos ni matrimonios

Los periódicos vieneses publican unas informaciones de Presburgo, según las cuales, en los Municipios de Peresto y Vasveces no se celebra ningún matrimonio ni se registra ningún nacimiento de algunos años a esta parte.

La razón de esta situación extraña es que todas las recién paridas de aquellos pueblos sufrían unas gravísimas fiebres puerperales que se manifestaban con fuertes dolores de cabeza, sudor abundante y erupciones cutáneas.

Esta extraña dolencia era casi siempre mortal, por lo que las mujeres de Peresto y Vasveces han decidido no ponerse en condiciones de sufrir.

De ahí que allí no haya puerperas y, por ende, estén prudentemente cerrados los registros civiles de nacimientos.

Pero aquellas buenas mujeres llevan aún más lejos su prudencia, guardándose por ella del matrimonio, cuyos registros están también cerrados desde hace mucho tiempo.

He aquí un triunfo de Malthus, ajeno por completo al malthusianismo.

SOCIEDAD GENERAL DE ALUMBRADO

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y de conformidad con el artículo 14 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca la Junta General extraordinaria de señores Accionistas para el lunes día 12 del actual a las cinco de la tarde, en el domicilio del Gerente, para modificar el artículo 40 de los Estatutos y añadir a los mismos un artículo adicional.

Según el artículo 16, para celebrarse dicha junta, tienen que estar representadas las dos terceras partes del capital.

También se convoca, por acuerdo de la Junta de Gobierno, y en virtud de lo que dispone el citado artículo

14 de los Estatutos, la Junta General ordinaria para el mismo lunes día 12 de los corrientes a las cinco y media de la tarde en el expresado local.

El derecho de asistencia a ambas Juntas Generales debe precisamente acreditarse, según lo ordena el artículo 17, depositando las acciones en la Caja social, y expidiendo la Gerencia a favor de cada uno de los socios una papeleta de entrada que exprese el número de acciones que tenga depositadas. Cinco horas antes de abrirse la sesión se cerrará el depósito de acciones, a fin de que la Gerencia, según el artículo 18, pueda formar la correspondiente lista de los señores que tengan derecho de asistencia.

Los que no asistan personalmente podrán hacerse presentar por otro accionista, en virtud de carta dirigida al señor Presidente de la Sociedad. Dichas cartas deben también presentarse a la Gerencia antes de las cinco horas anteriores a la designada para dar comienzo a la sesión.

Mahón 1.º de Agosto de 1912.—El Gerente, Juan F. Taitavull.

GUARDIA MUNICIPAL

SERVICIOS PRESTADOS

Día 31 Julio.—El Jefe de la misma ha denunciado al señor teniente de Alcalde respectivo, al conductor de uno de los carros de riego por haber castigado con excesiva crueldad a la caballería que tiraba del vehículo.

Día 2 Agosto.—El guardia número 2 denunció a una vecina de la calle de San Jaime, por arrojar aguas sucias en la alcantarilla de la cuesta llamada del General.

Ambas infracciones han sido corregidas con la imposición de 5 pesetas.

DESCENTRALIZACIÓN BALEAR

El referendium de Menorca

La Asamblea de anoche

Digno resumen de la hermosa excursión realizada por el doctor Liansó por todas las poblaciones de Menorca fué la asamblea que se celebró anoche en el Teatro Principal organizada por la Cámara de Comercio y por las otras entidades que a ella se unieron para invitar a nuestro diputado a fin de que en el terreno neutral y verdaderamente patriótico en que viven estas sociedades, pudiera explicar al pueblo entero el alcance de su feliz iniciativa.

No fué obstáculo la alta temperatura propia de la Canícula para que el teatro rebosara de un público entusiasta en el que estaban representadas todas las clases sociales y todos los partidos políticos.

En palcos y butacas tuvimos el gusto de ver hermosas mujeres; y esto nos complació no sólo por el placer que siempre produce la belleza sino también porque significa que la mujer de esta tierra empieza a preocuparse cual debe de aquellos asuntos que para muchos no interesan más que a los hombres.

Al aparecer en el escenario el doctor Liansó acompañado de las comisiones de las sociedades respectivas resonó una salva de aplausos.

Ocupó la presidencia el señor Escudero, Presidente de la Cámara de Comercio, sentándose a su lado el Alcalde de esta ciudad señor Bals y los representantes siguientes:

Por la Cámara Oficial de Comercio, además del señor Escudero, los señores T. A. Ládico, Terrés y Pons Carreras.

Por la Cámara Agrícola, don Pedro Mir y Mir.

Por el Ateneo Científico, los señores

La Eléctrica Mahonesa

Deseosa esta Sociedad de evitar posibles accidentes a los abonados en el caso de tener en una misma instalación conductores de corriente continua y de corriente alterna, ha acordado recomendar a los mismos la conveniencia de adoptar uno u otro sistema.

Conocidas las ventajas de la corriente continua y patentes la seguridad y buen servicio que presta, sólo suministraremos dicha corriente en aquellas casas donde no exista de otra clase; pues deseamos limitar nuestra responsabilidad sólo a nuestro propio suministro.

Como consecuencia de los precios reducidos que esta Sociedad concede a sus clientes, tiene a disposición de los mismos y en sus oficinas las nuevas tarifas, que, si bien podrán ser alteradas, será siempre bajo la base de que jamás resulten superiores a los de otra empresa local en igualdad de circunstancias.

Atendidas las ventajas que damos, la seguridad de nuestra corriente, basada sobre más de veinte años de práctica y experiencia en esta localidad, y la seguridad del alumbrado, por disponer de varios motores y dinamos de reserva, esperamos que nuestra clientela aumentará más, si cabe, sus favores, toda vez que ha de contar con una seguridad y una experiencia en el servicio, que ninguna otra empresa local puede ofrecer.

Mahón 1.º Agosto de 1912.—Francisco F. Andreu y Cia., en Cta.

DEL MAR

Esta madrugada ha fondeado en este puerto el vapor «Isia de Menorca» procedente de Palma habiendo sido portador del pasaje, correspondencia y carga.

Esta tarde a las seis zarpará para Barcelona.

A las primeras horas de mañana llegará de la Ciudad Condal el vapor «Monte-Toro».

Bajo la bandera de la patria, por la cual todos los españoles han estado dispuestos al sacrificio, caben las aspiraciones, los sentimientos, el amor a la región que nos han legado por ley de herencia nuestros antepasados, formándose con lentitud la suma de caracteres que determinan al menorquín, como determinan al valenciano, al navarro, al gallego.

España al realizar su unidad bajo el cetro de los reyes católicos, era un conglomerado de regiones que sin obstáculo para la unidad desarrollaban de una manera espontánea sus virtudes nativas.

Luego vino el centralismo, que arruinó a España; y ante esta lección no es extraño que todos los partidos hayan incorporado a su programa la autonomía.

Recuerda el orador que cuando, no ha mucho, una crisis financiera puso a Menorca en situación apurada, hubo muchas promesas; pero nadie acudió a ayudarnos y los menorquines tuvieron que resolver la situación con sus propias fuerzas.

Antes de entrar en el estudio del proyecto hace notar que la ley autonómica de Canarias ha sido violada por todas las fracciones políticas, desde Maura, jefe de los conservadores, hasta Pablo Iglesias, pasando por el integrista Senante y el carlista Feliu.

Analiza el proyecto bajo el aspecto administrativo y bajo el aspecto económico.

Una por una señala las reformas que habrán de tener los centros administrativos de esta isla y las indudables ventajas que reportará.

En cuanto a la parte económica advierte que el contingente provincial, que hoy se gasta casi todo en Mallorca, se distribuirá concediendo una tercera parte a la diputación provincial para los gastos comunes y los otros dos tercios serán empleados por el cabildo insular en Menorca.

Para demostrar la sinceridad de sus propósitos, agenos en un todo a las conveniencias de su partido político, consigna que en su proyecto tienen igual representación todos los Ayuntamientos de la isla, puesto que el cabildo insular lo formarán el Alcalde, el concejal que haya tenido más votos y el síndico de cada Ayuntamiento.

Llama la atención sobre la importancia de establecer en cada isla una Comisión Mixta de Reclutamiento y recuerda que cuando él pidió esta reforma para Menorca, en los centros oficiales se informó en contra por considerarla peligrosa, ya que se tendría que conceder también a Canarias.

Este peligro ya no existe por la nueva ley de aquel archipiélago.

Repite una vez más que su proyecto no tiene carácter político, que cree que todos los menorquines unidos fraternalmente deben apoyarlo para bien de Menorca, pero si por egoismos de partido o por ser él el autor no se lograra la solidaridad de todos y se quisiera darle un color político determinado, el proyecto naufragaría con graves perjuicios para Menorca.

Termina con un sentido párrafo diciendo que él cedería el acta con tal de que se llevara a cabo su proyecto, y que si su sacrificio le produciría alguna amargura, le compensaría de ella el pensar que por encima de todo había puesto su amor a Menorca.

Una entusiasta y prolongada ovación cortó las últimas frases del orador, que supo transmitir al público la emoción que le embargaba.

Nuestro cariñoso entusiasmo por el doctor Liansó haría suponer que nuestros elogios a su hermoso discurso eran interesados. Por esto no lo hacemos: anoche los hacía el público, que asistió al Teatro Principal.

Cuando después de un rato se calmaron los aplausos tributados al doctor Liansó, el señor Escudero leyó las siguientes conclusiones que fueron

aprobadas por unánime aclamación, entre grandes aplausos:

Reunidas en Asamblea las fuerzas vivas de esta población, a invitación de las Cámaras de Comercio y Agrícola y Entidades culturales y de carácter económico de la localidad para oír de labios de su autor el alcance y trascendencia que para la vida de Menorca tiene la proposición de ley presentada a las Cortes por el Diputado de este distrito, doctor Llansó, han acordado por unanimidad, después de oír el digno representante de esta isla:

1.º Declarar que dicha proposición es de todo punto natural y lógica después de la autonomía que acaba de concederse a las Islas del archipiélago canario, y que la reforma administrativa que la misma entraña es altamente beneficiosa para Menorca y demás islas hermanas y esencialmente necesaria, dada la especial constitución geográfica de esta provincia.

2.º Apoyarla, en consecuencia, resultante, por todos los medios legales, hasta conseguir que sea aprobada por los Cuerpos Colegiados.

3.º Expresar al doctor Llansó la gratitud de la Asamblea por haber sabido interpretar con el indicado proyecto de Ley el sentir unánime de los menorquines.

4.º Comunicar dichos acuerdos al señor Delegado del Gobierno de Su Majestad en esta isla, suplicándole que se digna transmitirlos al excelentísimo señor Presidente del Consejo de Ministros.

Mahón 2 de Agosto de 1912.—El Presidente de la Cámara de Comercio, Bartolomé Escudero.—El Presidente de la Cámara Agrícola, Pedro Mir y Mir.—Por el Ateneo Científico, Literario y Artístico, El Vice-Presidente, Lorenzo Pons Marqués.—Por el Ateneo Obrero, El Vice-Presidente, José Ribé Capó.—El Presidente del Ateneo Popular, Luís Rodríguez. El Presidente del Sindicato de Unión de Obreros Agrícolas, Bartolomé Pons Borrás.—El Presidente de la Asociación de Trabajadores del Campo, Lorenzo Sintés Pons.

Cuando el público hubo desalojado el teatro, el doctor Llansó acompañado de los representantes de las distintas entidades organizadoras de la asamblea, seguido por un numeroso grupo, fué a la Delegación a entregar al representante del Gobierno las conclusiones antes copiadas.

El señor Roca de Togores recibió con su amabilidad acostumbrada a los comisionados y ofreció transmitirlos al señor Presidente del Consejo.

El éxito de la asamblea de anoche, que debe influir y pesar en el ánimo del Gobierno, creemos es el premio que más estimaría el Dr. Llansó y los organizadores del acto, especialmente la Cámara de Comercio, que desde que se tuvo noticia del proyecto ha trabajado con tanta discreción como entusiasmo, por lo que merece el agradecimiento de los buenos menorquines.

Crónica local

Terminada la campaña de propaganda a favor del proyecto de descentralización balear que ha llevado a cabo con extraordinario éxito por toda la isla nuestro estimado amigo el doctor Llansó, éste saldrá esta tarde para Barcelona en el correo directo.

Tenga un feliz viaje el diputado que tanto se desvela por los intereses de su distrito deseando que vea realizada su oportuna iniciativa para satisfacción suya y para bien de Menorca.

Una vez más nos complacemos en manifestarle el testimonio de nuestra incondicional adhesión.

Abierta anoche la sesión municipal para continuar la discusión de los presupuestos, el primer teniente de Alcalde señor Pons Sitges propuso se suspendiese con objeto de que los señores concejales pudieran asistir a la Asamblea con-

vocada por una comisión especial a fin de dar cuenta del proyecto descentralizador del señor Llansó.

Tratados algunos asuntos que no admitían demora se levantó la sesión de conformidad con lo propuesto.

Mañana domingo las bandas militar y municipal amenizarán el paseo de Isabel II por la tarde y por la noche respectivamente.

Mañana celebra el caserío de Lluemassas su fiesta tradicional con los números acostumbrados, y esta noche tendrá lugar la verbena también con los regocijos de años anteriores.

Es de esperar que aquellos pintorescos y agradables parajes se vean muy concurridos.

El lunes próximo día 5 del actual y a las doce de la mañana, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales un concurso para la adjudicación de los bailes públicos que han de celebrarse en el pueblo de San Clemente con motivo de la festividad de su Santo titular, conforme a las condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento y con sujeción al tipo de treinta pesetas.

La Compañía de vapores La Marítima convoca Junta General extraordinaria de señores accionistas para el próximo lunes día 5 a las cuatro de la tarde en el salón de Juntas de la Sociedad al objeto de darles cuenta del Balance correspondiente a los meses de Julio a Diciembre de 1911, ambos inclusivos, para su examen, aprobación y reparto de dividendo correspondiente a dicho semestre.

Se nos ruega, y con gusto aceptamos el encargo, que desde estas columnas reflejemos la satisfacción que ha producido el que se redondeara la esquina de la travesía entre el extremo del paseo de Isabel II y la calle de Cifuentes.

Gracias a la mejora los carruajes pueden hoy tomar la vuelta sin exponerse a los peligros a que se exponían anteriormente.

En el Teatro Principal y en el de Verano esta noche se celebrarán funciones cinematográficas, con estrenos de importantes y sensacionales películas.

En el antiguo coliseo se desarrollará la de gran metraje «Zingomar contra Nick-Carter», episodios entre bandidos y detectives que emocionan al espectador.

En la sala de espectáculos de la carretera de San Luís se proyectará la que lleva por título «El fantasma del pasado» cinta también muy larga y que excita en alto grado el interés.

En ambos cines mañana domingo, tarde y noche, tendrán lugar las funciones de costumbre.

COÑAC TERRY

Puerto Santa María
Exquisitos vinos de Jerez.
Representante en la isla de Menorca,
JOSÉ RIPOLL.
VILLA-CARLOS.

Forman legión los médicos que conceptúan la «Piperazina Doctor Grau» como el mejor disolvente del ácido úrico, y el más indicado para la curación de las arenillas, mal de piedra, gota, ciática, reuma, cólicos nefríticos, neuralgias, etc. y demás manifestaciones artríticas.

En Palma el lunes por la mañana serían las cinco y cuarto el vigilante nocturno de las obras del puerto, al dar la vuelta por el malecón del muelle nuevo, observó que junto al mismo, flotaba el cadáver de un hombre envuelto la cabeza con una manta y atada por el cuello con una cuerda de esparto.

Inmediatamente se dió conocimiento del hecho a la autoridad respectiva.

La guardia civil del puesto de Esporlas da cuenta de que se suicidó arrojándose en un algibe, la vecina de la misma Catalina Homar Llinás, de 36 años de edad.

Según parece dicha mujer venía padeciendo ataques de enajenación mental, hasta el punto de que el año último hubo necesidad de recluirla en el Manicomio Provincial.

En la «Gaceta» se publica un real decreto disponiendo que se convoque a oposiciones para constituir el cuerpo de aspirantes a la judicatura y al ministerio fiscal. La propuesta del tribunal calificador no podrá contener mayor número de opositores que el de plazas anunciadas en la convocatoria.

Leemos en la prensa de la península y copiamos por ser interesante para nuestros agricultores:

«En los cinco departamentos franceses del mediodía y que representan la más fuerte producción vinícola francesa, el «miidiú» ha comprometido gravemente la futura cosecha. En muchas viñas no habrá vendimia. Debido a la justa alarma motivada por los daños que está causando el «miidiú», la alza en los precios del vino se acentúa cada día de una manera notable.

Actualmente se pagan los vinos corrientes a 37 y 38 francos hectolitro. Las ventas sobre cepa que se realizaban a 25 francos, ya no son posibles, por pretender los cosecheros precios más altos, en vista de las malas noticias de los viñedos.»

L. PONS MARQUÉS

Médico Oculista
Consulta: De 12 a 1 y media y de 3 a 4.
Calle de San Fernando, n.º 3

Casino de LA ESMERALDA

de Villa-Carlos
En los días 3 y 4 se darán dos grandiosas funciones de canto cómico, orquesta y gran baile de Sociedad por la banda militar del pueblo tomando parte en las funciones el renombrado trío extranjero Dosi.
Empezará a las 8 y media en punto.
NOTA: El día 3, función sin baile, el día 4 con gran baile de sociedad por la música militar.

Centro de Contratación Mercantil

al cargo de DON PEDRO SINTÉS CARDONA Corredor de Comercio Colegiado.
Domicilio calle del Angel n.º 13-A, pral. Teléfono n.º 96—Horas de despacho de 10 a 12.

Este Centro que cuenta con un personal activo é idóneo, se encarga del despacho en comisión de los siguientes asuntos:

- Compra-venta de valores industriales y del Estado.
- Idem de Créditos hipotecarios y personales.
- Idem de mercaderías de fácil realización.
- Idem de fincas rústicas y urbanas.
- Representaciones mercantiles.
- Cobro de toda clase de créditos.
- Informes comerciales.
- Préstamos de dinero sobre papel del Estado y otros valores de reconocida solidez, como también sobre firmas de garantía.
- Colocación de capitales con y sin hipoteca.
- Cumplimiento de exhortos.
- Saca y legalización de documentos.
- Asistencia a subastas.

Valores que este centro tiene orden de comprar y vender:

	COMPRA	VENTA
Interior 4 ^o serie A.	86 60	87 20
» » B.	85 15	85 75
» » C.	85 10	85 70
» » D.	84 90	85 50
» » E.	84 40	
» » F.	84 30	
Amortizable 5 ^o dife-		
rentes series	102 30	102 05
Oblig. Alicante 4 ^o l.	95 65	96 40
» Norte	96 40	97 15
» Francia 2 ^o 1/2	56 49	57 15
— ACCIONES —		
Norte fin de mes	101 65	102 65
Alicante fin de mes	96 20	97 20
Norte contado	101 75	102 65
Alicante contado	96 30	97 20

VALORES LOCALES

ACCIONES	
La Marítima	92 00
Gas	92 00
Eléct. Mahonesa 1.ª	95 00
Eléct. Mahonesa 2.ª	95 00
Banco de Alayor	55 00
Id. Menorca	55 00
Id. de Ferrerías	55 00
Id. de Ciudadela	55 00
Créd. Mercantil	55 00
Isleña Marítima	55 00
Crédito Balear	55 00
Energía Eléctrica	55 00
OBLIGACIONES	
La Marítima 5 p. l.	101 00
Gas	101 00
Ay. de Mahón 6 p. l.	100 00
» » 5 p. l.	100 00
» Ciudadela 6 p. l.	100 00
Part. Red Teléfn.	100 00

2 Julio 1912.
Para vender: Una casa calle de Cifuentes n.º 3. Una viña en la carretera de San Clemente.

Servicio Telegráfico

DE LA VOZ DE MENORCA

(Conferencias telegráficas de nuestro corresponsal en Barcelona)

Crónica general

Barcelona 3, 6'15.

Reclutas a Melilla

El vapor correo que de Barcelona zarpó para Melilla embarcó el contingente de reclutas que desde la ciudad de los condes van destinados a la plaza africana.

Presenciaron el embarque el Capitán General señor Weyler y los generales, jefes y oficiales de la guarnición francos de servicio.

Para mantener el orden se destinaron una compañía de Infantería, un escuadrón de caballería, fuerzas de la Guardia Civil y buen número de policías.

El vapor zarpó a las ocho de la noche.

Huelga de ministros

Los ministros, salvo unos pocos, están en huelga, de veraneo, ausentes de Madrid la mayoría.

El de la Gobernación señor Barroso, ha marchado a Cestona.

Para sustituirle durante su ausencia, el señor Canalejas se instalará en el ministerio de la Gobernación donde vivirá para atender mejor todos los servicios.

¿Qué pasa en Bilbao?

Telefonemas transmitidos desde Bilbao reflejan el temor de que en aquella ciudad ocurran sucesos desagradables.

Por este motivo las autoridades han adoptado grandes precauciones. El señor Canalejas ha desautorizado estas noticias.

Tratado franco-hispano

Los periódicos franceses publican informaciones en las que se explican los extremos contenidos en el tratado franco-hispano deducido de las negociaciones sobre Marruecos.

El Ministro de Estado sin rectificar abiertamente las noticias dice que la prensa francesa incurre en algunas inexactitudes.

El dentista de Haffid

Ha llegado a Cádiz el profesor dentista del Sultán Haffid.

El susodicho odontólogo, que es español, ha hecho importantes manifestaciones, dignas de tenerse en cuenta dados sus conocimientos en los asuntos de Marruecos. Dijo en síntesis:

Debe dudarse de la lealtad y buena fé de las sumisiones de moros que la trompetería oficial pregona a todos los venteros.

Es digna de elogio y debe fomentarse por todos los medios la política de atracción que hoy ejerce España en Africa.

Puede tenerse la completa seguridad de que Su Majestad Imperial, Muíey Haffid, abdicará el ceiro.

Su hijo tiene aún muy pocos años. Por último el profesor dentista cree que España debe ocupar Tánger, lo cual no es posible porque esta ciudad, según el tratado próximo a firmarse, será internacionalizada.

Consejo de Guerra

En San Sebastián se ha reunido un Consejo de Guerra para ver y fallar la causa instruida contra un guardia civil que agredió a un cabo.

El Fiscal acusador pide que se imponga al procesado la pena de muerte.

El asunto produce honda sensación y preocupa al pueblo.

Anverso y Reverso

Ha llegado a Alicante un orfeón argelino que fué recibido con afectuosísimas demostraciones. En su obsequio se organizan fiestas, banquetes y saraos. La animación es muy grande.

En la región del Ferrol la pérdi-

da de las cosechas es motivo de que por todas partes se contemplen cuadros de miseria, angustia y desolación. Por la misma causa la emigración aumenta en proporciones aterradoras.

Habla Canalejas

Manifestaciones

El Jefe del Gobierno ha celebrado una entrevista con los periodistas que suelen visitarle.

El señor Canalejas hizo algunas manifestaciones a los representantes de la prensa.

Doy cuenta de los principales extremos.

Recepción diplomática

El señor Canalejas dijo que había conferenciado por teléfono con el señor García Prieto.

Dice el ministro de Estado, que la recepción diplomática celebrada en San Sebastián careció de importancia.

El Rif por España

El general Aldave, dijo el señor Canalejas, nos telegrafía nuevas importantísimas.

El número de sumisiones aumenta incesantemente de modo que el ingrato Rif de cada día se va suavizando su fiera y aproximándose a España.

Desmientan ustedes

Hagan ustedes el favor de desmentir de la manera más terminante y por encargo mío, esas noticias de nuevas conspiraciones en la frontera portuguesa.

Los periódicos que las acogen obedecen a fines tendenciosos al faltar a la verdad y esta debe prevalecer por encima de todo.

Supuesto atentado

El señor Portela, gobernador de Barcelona, me ha remitido, siguió el señor Canalejas una colección de periódicos franceses que hablan de un supuesto atentado contra la infanta doña Isabel durante su estancia en la ciudad condal.

Tales absurdos no merecen ni siquiera los honores de la rectificación.

Felicitación

El Jefe del Gobierno terminó sus manifestaciones participando a los señores de la prensa que ha telegrafiado a la infanta Isabel felicitándola por el éxito alcanzado en su viaje.

Teatro Principal

Extraordinaria sesión para hoy sábado 3 de Agosto de 1912.

Estreno de la película de 1.670 metros, dividida en 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª parte titulada

Zingomar contra Nik Carter

la de mayor éxito y la más grande proyectada hasta hoy en esta ciudad.

Despacho de Abogado

Consulta y dirección de toda clase de asuntos jurídicos, ofrece al público el Abogado don Juan Saura y Mora, en su despacho, calle de Pi y Margall, núm. 7. Honorarios módicos. Ajuste de igualas.

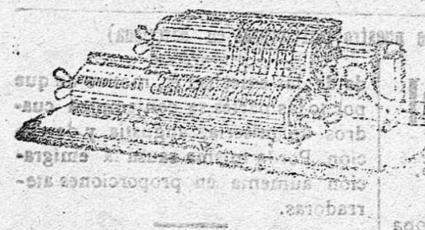
Consulta gratis para pobres de 2 a 3 tarde.

PARA ALQUILAR.—Lo está una casa situada en la calle de Gracia número 113.

Es un bonito piso en buenas condiciones.

Telegr. Mahonesa P. y Margall 15 - MAHÓN

BRUNSVIGA MÁQUINA DE CALCULAR



Prodigioso aparato que ejecuta mecánicamente toda clase de operaciones aritméticas: sumar, restar, multiplicar, dividir, extraer raíces cuadradas y cúbicas, calcular intereses simples y compuestos cambio de monedas, pesos, medidas, etc., con facilidad y rapidez asombrosa.

CYCLOSTILE

Nuevo aparato rotativo para reproducir con toda perfección a escritura a mano y la de la máquina de escribir; pueden tirarse con un solo original de 600 a 3.600 copias a razón de 1.000 copias por hora.



Solicítense de los señores GUILLERMO TRUNIGER y C.ª, Balmés, 7.—BARCELONA.

Agente en Baleares.—JUAN BAÑA LOPEZ, en Mahón, San Lorenzo 33 y en Palma, Jaime II, 73.

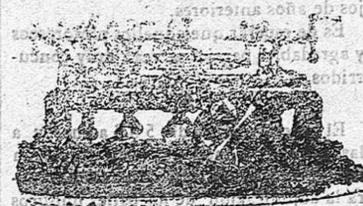
FABRICA DE LICORES Y JARABES RUM TRINIDAD
 Concesionarios exclusivos de Ribó y Brillas de Barcelona, fabricante de licores finos y almacenerías de vinos.
 Representante en la Isla de Menorca
Antonio Borrás, Cifuentes, 7.—Mahón.

Laminadores para Plateros Jo. YEROS Y FABRICANTES DE

BOLSILLOS DE PLATA

Fornituras herramientas, limas, limatones, sierras, crisoles, tornos y útiles de precisión para

Relojeros y mecánicos



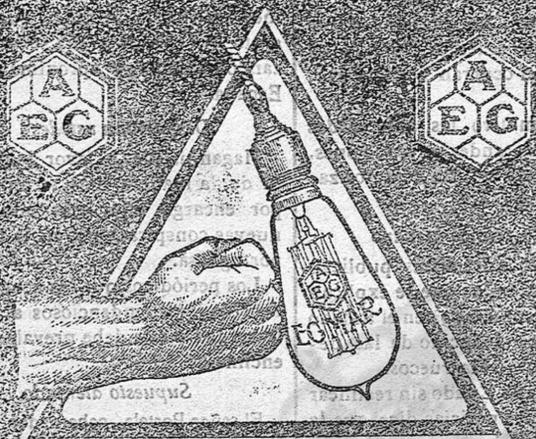
Ruedas y piezas de recambio para toda clase de Relojes.

Única para la venta el verdadero Pavón negro Melania, para artículos de acero y cajas de reloj.

ENRIQUE CORTADA

Bajada San Miguel, 1.ª, 2.ª—BARCELONA.

EGMAR



UNICA LAMPARA IRROMPIBLE
 VENCIO LAS ANTIGUAS MARCAS

De venta en todos los buenos establecimientos y centrales eléctricas

A. E. G.-Thomson Houston Ibérica (S. A.)
 BARCELONA

Oficina de venta: Ronda de Universidad, 22
 Oficina de instalaciones: Ronda de Universidad, 35

TIPOGRAFIA MAHONESA

PI Y MARGALL, 25. — TELÉFONO, 123

LIBRERIA

Se sirven todas las obras editadas tanto en España como en el extranjero. Relaciones con las principales casas editoriales. Obras literarias y científicas

OBJETOS DE ESCRITORIO

Gran surtido en toda clase de objetos de escritorio. Papel para cartas. Papel pautado para música. Papeles y objetos para dibujo. Cartulinas. Tintas, etc.

IMPRESA

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta, en negro y en colores
 IMPRESIONES EN TINTA COMUNICATIVA
 ESPECIALIDAD EN TRABAJO COMERCIAL
 PRECIOS ECONÓMICOS. — RAPIDEZ EN SERVIR LOS ENCARGOS

Calle Nueva, 23.—MAHÓN

No equivocarse

Se participa al público que dentro de diez días se marcha

Mr. Lasalle (Optico) Gisbert

Los que deseen algún objeto de óptica deben apresurarse.
 Gafas y lentes, cristal aromeño y roca, rojos y azules para todas las vistas.
 Armazones de oro y semilor, plata y níquel. Gafas y lentes para miope y cataratas.
 Anillos eléctricos, y gemelos de todas clases. Impertinentes de concha.

NO EQUIVOCARSE

23, NUEVA, 23

SE VENDEN varios muebles por tener que ausentarse su dueño.
 Razón: Explanada 17.

NODRIZA.—Se ofrece una. Dirigirse a Trebaluger, número 80.

LANGOSTAS VIVAS A PESETA y MEROS vivos a setenta y cinco céntimos la tercia de 400 gramos, se venden en el vivero del Fonduco.

PARA VENDER.—Lo está una casa situada en esta ciudad, calle Cos de Gracia n.º 155. Informarán en la misma.

PARA VENDER.—Lo están dos mulas, de raza pequeña.
 Se darán por un precio módico. Para informes, calle de la Iglesia, n.º 4.

En la Pastelería de LORENZO CARRERAS Plaza Príncipe número 6 se servirán helados todos los días.

“PACRI”
 Calletas y bizcochos
 Son las mejores y competen con sus similares extranjeras.
 Pídanse en Colmados, Confeiterías y tiendas de Ultramarinos.
 Representantes y depositarios exclusivos
 Suesores de G. Esquerdo, Deyá, 11.—Mahón.

Para Montevideo y Buenos Aires

Servicios de las Compañías Trasatlánticas

Española, Italiana y Francesa

Saldrán de Barcelona el día 3 de cada mes un magnífico vapor de dichas Compañías para Montevideo y Buenos Aires, y el 21 de cada mes un vapor francés de la «Société Generale».

Extraordinarios, los días 3, 10 y 21 de Julio próximo saldrán de Barcelona directos para Montevideo y Buenos Aires los magníficos vapores Español, Italiano y Francés

Leon XIII, Tomaso di Savoia y Salta

que harán sus travesías en 15 días.

Para informes y demás dirigirse: En Ciudadela, Juan López, Alfonso III, 48.
 En Mahón, José Llopis, Norte, 11.

Persianas

Fantasia, de cadenilla y tejinas, dando las medidas se encargan en la Esterería de LUIS MAS,

Deyá núm. 5.—MAHÓN



UNDERWOOD

La mejor máquina de escribir del mundo

9 GRANDES PREMIOS, 11.000 vendidas en España. Casi todas las dependencias del Estado y el Ejército Español de mar y tierra usa la máquina de escribir

UNDERWOOD

En Menorca funcionan 10 máquinas UNDERWOOD

La dejamos a prueba sin compromiso moral ni material de adquisición. Solicítense del representante para Baleares:

Juan Baña, Jaime II, 73.—Palma